Año XI--Número 2.802 SALTA Viernes 18 de Octubre de 1901

EL CÍVICO

DIARIO INDEPENDIENTE

Aparece por la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION.
ENTRE-RIOS Nº 71
Entre Libertad y Buenos Aires

Horas de oficina: de 7 a. m. á 7 p. m.

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual. . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . « 0.10
« « atrasado. . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

TELEGRAMAS

AGENCIA "LA AURORA"

SERVICIO ESPECIAL PARA EL CÍVICO

CAPITAL FEDERAL

Homenaje á Mitre

Sin quorum

Embanderamiento de la ciudad

Comentarios favorables

LOS CAMINOS EN LA CORDILLERA

RENUNCIA DE CIVIT

BUENOS AIRES, Octubre 18, horas 11.46 a. m.—El gobierno de la provincia de Buenos Aires ha dictado ayer un decreto por el que se cambia el nombre del partido de Arrecifes con el de Bartolomé Mitre, en reconocimiento de los grandes servicios que tiene prestados á la provincia.

—Tanto la cámara de diputados como la de senadores no han podido sesionar ayer por falta de *querum*, pues con la partida de los miembros de ella, que han ido al Paraná á representarlas en las fiestas del centenario de Urquiza, han quedado desintegradas y sin número legal.

Hasta el lunes ó martes de la semana próxima no podrán sesionar.

—Hoy ha amanecido embanderada la ciudad en homenaje al general Urquiza en el centenario de su natalicio.

—Coméntase favorablemente la disposicion del ministerio del interior de ordenar la exoneracion de todo empleado de policía de la capital federal y territorios nacionales, que se mezcle ó tome participacion en trabajos electorales.

—Respecto á los caminos construidos por los chilenos en la Cordillera, dijo el ministro Alcorta que la «cosa no valía nada» y que si la cancillería argentina los dejó hacer no obstante haber tenido conocimiento de ello desde el principio, era por que esos caminos «no solo vienen sinó tambien van».

Se quiere dar á este asunto, que no es nuevo, el carácter de que responde al deseo de distraer la opinion con algo que esté por encima de la política interna.

—Se confirma por declaracion de los mismos amigos de Civit, que éste renunciará el ministerio dentro de un mes mas, cuando ya no se hable de los asuntos referentes á la defraudacion de los talleres del Riachuelo.

Falta de noticias

AFICIÓN DE ESCALANTE

Centenario de Urquiza

Concesión para una fábrica de tejidos

PARTIDO RADICAL

METALICO

BUENOS AIRES, Octubre 18, horas 1.18 p. m. La falta de movimiento en las oficinas públicas que permanecen cerradas, hace que hoy haya escasez de noticias para comunicar.

—Algunos diarios de ésta hacen notar la aficion demostrada por el ministro Escalante en pró de los programas económicos é industriales.

Dicen que á causa de querer abarcar tanto va á suceder que la tarea resultará inútil, siendo preferible que se dedique á uno ó dos puntos haciendo práctico algo útil y beneficioso para el país.

—Telegrafían del Paraná diciendo que han dado principio á los festejos en homenaje al general Urquiza en el centenario de su nacimiento, estando embanderadas y adornadas las calles y Plaza Urquiza, en la que puede calcularse que hay hasta esta hora más de veinte mil personas.

—La comision de presupuesto del Senado ha despachado el proyecto de ley referente al establecimiento de una fábrica de hilados y tejidos, aconsejando la sancion del siguiente:

Se concede á los señores Benjamin Wolff y Cia. la exoneracion de derechos de importacion de maquinarias, accesorios y materiales necesarios para instalar en una de las provincias ó gobernaciones del norte de la República, una fábrica de hilados y tejidos de algodon que constará por lo menos de 800 telares con 30.000 husos, representando un capital de instalacion de pesos 800.000 oro en maquinarias, y se les concede igualmente durante 10 años la exoneracion de derechos de importacion para los materiales que requiera la explotacion de la fábrica y sus operaciones auxiliares de blanquear, teñir, estampar y ovillar, etc. los hilados y tejidos, quedando limitada esta franquicia á una cantidad de materiales cuyo valor de aforo no exceda de pesos 60.000 oro por año.

Quedan exceptuados de la franquicia á que se refiere en el artículo anterior, los aceites, y otros materiales que se elaboren en el país, y el algodon hilado.

La exoneracion á que se refiere el artículo 2º se suspenderá á los tres años de instalada la fábrica si no empezase en su fabricacion algodon del país, y en este caso la empresa devolverá al fisco el importe de los derechos exonerados.

Durante los tres primeros años, podrá importar, libre de derechos, el algodon en rama necesario para la fábrica.

La expresada fábrica, su capital y sus productos, quedan exonerados de todo impuesto nacional por el mismo término de diez años.

La fábrica empezará á funcionar dentro de los dos años de la promulgacion de la ley.

Por último, se autoriza para transferir la concesion.

—En la última reunion de los radicales intransigentes dirijidos por el doctor Martin M. Torino, se resolvió considerar á los delegados parroquiales como incorporados á la junta ejecutiva, para dar mayor actividad á los trabajos hasta la reunion de la convencion nacional, que debe celebrarse en breve.

Mañana debe reunirse nuevamente la junta con objeto de redactar el manifiesto que dirijirá al pueblo de la república.

Las gestiones que se hicieron para aproximar esta agrupacion á las demás existentes en esta capital con tendencias de oposicion, han fracasado ante la actitud de los gefes intransigentes.

—Hoy no se han hecho operaciones en la Bolsa por estar cerrada; pero los cambios libres del comercio á oro se han hecho al tipo del 230.50.

EXTRANJERO

BRASIL

La viruela—Fallecimiento

RIO JANEIRO, Octubre 18—Continúa haciendo estragos la viruela, tantos como la bubónica.

Se calcula que mueren de viruela 10 personas diarias.

—Ha fallecido el 15 del corriente el súbdito italiano llamado Pessina, que tenia una barba que alcanzaba al tamaño de un metro sesenta centímetros.

PERÚ

Presupuesto de guerra—Pension

LIMA Octubre 18—Ha sido discutido en la cámara de diputados el presupuesto del ministerio de la guerra para el año de 1902, el cual pasa en 3 millones y medio de soles al de este año.

El ministro de la guerra, que se hallaba presente, dijo que el aumento estaba destinado á la instruccion del ejército, siendo muy aplaudido por la barra.

—Las cámaras prestaron la sancion al proyecto del poder ejecutivo por el cual se dá una pension al padre Sostil que ha servido de capellan en el ejército de la guerra de la independencia.

ESTADOS UNIDOS

Condena de un periodista

NUEVA YORK, Octubre 18—El director del diario anarquista de esta capital titulado «Freichul», ha sido condenado á un año de presidio por haber dicho diario glorificado á Czolgoz, asesino del presidente Mackinley.

FRANCIA

La huelga de mineros—El globo de Vaulx—El rey Leopoldo—Supresion de un comité de lectura—Los estudiantes turcos.

PARIS, Octubre 18—Se ha calculado que ascienden á 40.000 los obreros mineros que han votado por la huelga general del 20 del corriente.

Las autoridades toman todas las medidas necesarias distribuyendo fuerzas por diversos puntos para evitar desórdenes, que generalmente ocurren en estas huelgas colosales.

—El conde Vaulx activa los trabajos de la construccion de su globo con el cual pretende, nuevamente, atravesar el Mediterráneo.

—Comunican de Bruselas (Bélgica) que el rey Leopoldo ha decidido hacer un viaje á los Estados Unidos para visitar á Nueva York.

Se han empezado á hacer ya los preparativos.

—Ha sido resuelta la supresion del comité de lectura del teatro Comedia Francesa, el cual ha sido instituido desde la reglamentacion dada á este teatro por Napoleón I en el decreto firmado en Moscou.

La mision de este comité era leer las piezas teatrales que presentaban á la Comedia y decidir sobre su aceptacion ó rechazo; se ha dejado este trabajo al administrador el cual se pronunciará sin necesidad de solicitar la opinion de los artistas socios del teatro.

—Los jóvenes turcos que, con becas dadas por su gobierno, se hallan estudiando en la universidad de esta capital, se han dirijido al ministro de instruccion pública de su país, Julib Pacha, amenazándolo con iniciar un movimiento subversivo en Turquía, si no se les jira las becas atrasadas.

ITALIA

Iglesia incendiada

VENECIA, Octubre 18—El 15 del corriente ocurrió un gran incendio en esta capital.

La iglesia de San Bito quedó completamente reducida á escombros, no habiendo sido posible, á pesar de los esfuerzos hechos, salvar las grandes riquezas artísticas que habian dentro del templo perdiéndose todas por completo.

INGLATERRA

Incendio—Grandes pérdidas—Dewet y Botha unidos—Sensacion producida.

LONDRES, Octubre 18—Comunicaciones recibidas de Capetown dicen que se incendió casi por completo el lujoso edificio de la compañía colonial de seguros sobre la vida.

Las pérdidas ocasionadas por el incendio se calculan en 250.000 libras esterlinas.

—Los informes que se han recibido de Sud Africa aseguran que los generales boers Dewet y Botha se han unido para emprender juntos la campaña ofensiva contra los territorios ingleses del Cabo y del Natal, formando un numeroso ejército dotado de bastantes víveres y municiones.

—Ha causado en todo Londres gran sensacion la noticia de que el general Botha ha resuelto ahorcar á todo inglés que tome prisionero.

El diario «Daily News», que es el único que ha combatido los fusilamientos de jefes boers, dice que la resolucion de Botha es la consecuencia de lo que han hecho los ingleses con el comandante Lotter y su lugarteniente.

ALEMANIA

Manifiesto de cargadores—En favor de los boers

BERLIN, Octubre 18—Comunican de Amsterdan que una comisión de cargadores de los docks de aquel puerto está preparando un manifiesto que dirijirá en nombre de los cargadores de Amsterdam á los de todos los demás puertos europeos, invitándolos á que se nieguen desde el 31 de diciembre próximo á descargar los buques de bandera inglesa que lleguen á los puertos, en señal de reprobacion por la inicua y cruel guerra que hace Inglaterra á dos pueblos dignos de conservar su libertad.

ESPAÑA

Desmentidos de gefes carlistas—Robo en un Banco

MADRID, Octubre 18—Varios hombres políticos que figuran en el partido carlista, entre los que se encuentra el varon Sangarren, han manifestado que es completamente falso que los carlistas pretendan levantarse en armas contra el actual gobierno, y dicen que esas noticias tan solo son obras de agiotistas y bolsistas de esta ciudad y Paris.

—Avisan de Villanueva y Geltrú que ha desaparecido el cajero de la sucursal del Banco de España en esa ciudad, dejando un desfalco de 83.000 pesetas, el cual fué descubierto cuando los directores hicieron el arqueo encontrando que el empleado fugitivo habia sustituido paquetes de dinero por otros de calderilla de igual tamaño, llegando á burlar con esto la vigilancia de los directores, pues estos no registraban el contenido de los dichos paquetes al efectuar el balance diario de caja.

Se ha dado cuenta á la policía, habiendo salido varios agentes de pesquisa los cuales siguen al ladron, dándose las órdenes consiguientes para que se lo detenga en los puertos y puntos fronterizos, pues se cree que se retire al extranjero.

ECOS

Deber cívico

LA INSCRIPCION

Inscribirse, habilitarse para votar en el momento dado, tal debe ser el hecho que exteriorice hoy ese afan de reaccionar, de salir de este ambiente enervador y asfixiante que consume las mejores fuerzas cívicas.

El que haya llenado este deber cívico puede esperar tranquilo y confiado en el mejoramiento de las instituciones: con la boleta en la mano y corazon de patriota hácese mas, en el terreno de la ley, que con motines y revoluciones en el terreno de la violencia armada.

Cuando el pueblo todo está inscripto y habilitado para votar de acuerdo con su inspiracion y conciencia, no puede haber ni habrá gobierno capaz, por mas fuerza coercitiva que despliegue, el impedir su acceso á las urnas, para que ejercite libremente su derecho, y se dé sus representantes genuinos y legales.

Téngase presente esto y que los tiempos, merced á una saludable evolucion política, difieren totalmente de aquellos en que las bocas de los remingtons hablaban y decidian en las elecciones, y las bayonetas del ejército servían para apalear ciudadanos tranquilos é indefensos, que se aventuraban á cumplir con un deber cívico y á protestar virilmente contra los actos salvajes de gobiernos pampas y corrompidos.

El pleito andino

ESTADO DEL LITIGIO

El pleito andino no lleva miras de solucionarse dentro de un cercano porvenir.

En la actualidad el árbitro está á la espera de la memoria que ha prometido enviar, desde hace tiempo, el gobierno chileno que, según parece, ha estado absorvido por la política interna sin preocuparse mayormente de la añeja cuestion.

Dicha memoria hubo de presentarla en Julio del corriente año, pero Chile pidió un plazo hasta Agosto que le fué acordado y luego otra prórroga hasta el presente mes en que debe remitirla.

En algo debe serle provechosa esta demora, sino la hubiera solicitado con tanta insistencia y frecuencia.

Despues de remitida, el gobierno argentino formulará la réplica que también será presentada ante el árbitro.

Luego el gobierno inglés designará la comision que deberá trasladarse á la Cordillera de los Andes para sobre el terreno, constatar las líneas divisorias que proponen las partes interesadas.

Recien despues vendrá el fallo arbitral.

Como se vé, hay todavia para rato.

Justo José de Urquiza

EN EL CENTENARIO DE SU NATALICIO

Los siguientes versos que nos complacemos en publicar, en el primer centenario del natalicio del General Justo José de Urquiza en homenaje á su memoria, pertenecen al señor don Angel Elías que asistió á la batalla de Caseros como secretario del general en gefe del ejército aliado que derrocó á Rosas:

¡Argentinos, salud! hoy es el dia
En que el valor de Urquiza y sus guerreros
Derrocó la sangrienta tiranía
En los campos gloriosos de Caseros.

Allí donde los bravos entrerianos
A quienes no abandona la victoria,
Dieron una leccion á los tiranos,
Brillo á sus armas y á la patria gloria.

Allí donde los leales correntinos,
Del Paraná cruzando los raudales,
Marcharon como osados argentinos
A conquistar laureles inmortales.

Y glorias conquistaron denodados
Donde llevó la alianza sus pendones,
Santa Fé sus guerreros esforzados,
La libertad del Plata sus campeones.

A todos ellos gratitud, gloria!
¡Gloria sin fin al invencible Urquiza!
Que en el campo marcial de la victoria
La tiranía odiosa pulveriza!

Triunfando allí con la inmortal bandera
Que en otro tiempo los varones grandes
Llevaron por la helada cordillera
De los gigantes y soberbios Andes.

Que se alzó victoriosa en Chacabuco
Y en los hermosos llanos de Maypú
Y que la gloria de flamear le cupo
Victoriosa tambien en el Perú.

Triunfó! pero en el triunfo, ni vencidos
Ni vencedores hubo en ese dia,
En que se alzan los pueblos oprimidos
Y en que el poder del opresor se hundía.

«No haya vencidos», dijo generoso
Urquiza allí con aplaudido intento,
Y el ejército aliado victorioso
«No haya vencidos» repitió al momento.

A estas palabras que llevó la fama
Y que todos los buenos repitieron,
El sentimiento de la patria inflama
A aquellos que antes adversarios fueron.

Y olvidando los odios y rencores
Que dejaron las luchas fratricidas,
Qué espantaron al país con sus furores
Arrojan los aceros homicidas.

Entónces las Provincias argentinas
¡Constitucion! ¡constitucion! clamaron,
Levantando el altar sobre las ruinas
De la anarquía, dó la ley juraron.

Y es desde entónces q' en la patria hay leyes;
Aunque dicen pue no hay sino caudillos
Que nos manejan como á mansos bueyes
Y nos tienen de esclavos entre grillos.

¡Caudillos! ¿dónde están? No los tenemos.
¿Dónde los opresores y oprimidos?
¿Dónde las viudas que llorar no vemos
Demandando justicia en sus gemidos?

¿Cuáles son de la patria los proscriptos
Que mendigan el pan en tierra agena?
¿Quiénes los condenados por delito
Que la ley nacional no los condena?

¿Qué noble intento ó generoso empeño
Aquí sin campo y proteccion se queda?
¿Ni quien en toda la Nacion no es dueño
De hacer aquello que la ley no veda?

¡Insensatos aquellos que maldicen
La paz de la República Argentina!
Mas insensatos son los que predicen
Como cercano su infalible ruina!

Su ruina no será, por que ella tiene
Constitucion, poder y un brazo fuerte
Que á la ambicion frenética refrene,
Y dé tambien á la anarquía muerte.

Su ruina no será, porque Entre-Ríos
Tiene en sus hijos quince mil guerreros
Que con audacia y generosos bríos
Blandirán por la patria sus aceros.

Su ruina no será, por que en la esfera
Un letrero de lumbre se divisa,
Que dice á la Nacion que lo venera
Es y será tu defensor Urquiza.

¡Argentinos salud! hoy es el dia
En que el valor de Urquiza y sus guerreros
Derrocó la sangrienta tiranía
En los campos gloriosos de Caseros.

Por él y por su tropa esclarecida
Con noble gratitud demos un *viva*,
Que repita la gente agradecida
Y él como prueba de lealtad reciba.

Juegos populares

FUERZA Y DESTREZA

Existen costumbres criollas que debieran fomentarse de todas maneras, que las autoridades, lo mismo que la colectividad, debieran contribuir á que se mantengan, porque, aparte de ser característicos de nuestro pueblo, ellas constituyen ejercicios saludables de gran provecho para el desarrollo físico de la poblacion en general.

La fuerza, la destreza en todas sus formas en los individuos del pueblo, deben ser motivo de la constante preocupacion de todos, porque si eso no se tiene en cuenta se tendrá una raza débil é incapaz de defender los grandes intereses de la patria el día que ella necesite el concurso de todos sus hijos.

En otras partes las costumbres llegan á formar leyes, porque son la base de la existencia de los pueblos.

Entre nosotros esto no se ha considerado posible, debido al orijen diverso de las gentes que de todas partes del mundo vienen á nuestro país con costumbres diferentes, lo que impide haga que ellas puedan adoptarse como norma por su falta de homogeneidad.

Pero nosotros debemos tratar de conservar las antiguas costumbres del país, que son convenientes y beneficiosas para el pueblo; juegos sencillos que contribuyan á la mayor destreza y que ya son tradicionales en la poblacion.

Entre otros el ejercicio de la equitacion, tan saludable y tan útil para hacerlo servir en defensa de la patria, cuando sea necesario lanzarse sobre el enemigo, sable en mano, á la carga de los corceles argentinos.

Hijos del desierto

MITAD AGUILAS, MITAD LEONES

La lucha gigante de los boers con los ingleses es una leyenda; los boers se mueren ahora mismo; no hay las prácticas mentidas de las fábulas, y al que sueñe lo traírá á la realidad la detonacion de los fusiles de aquellos cazadores de hombres, que galopan á través de las selvas y por sobre las montañas inaccesibles para el enemigo, cuya sonrisa burlona se transformó en gesto de admiracion.

No hay sinó un romance—Cronjé en Santa Elena—que hace pensar en los misterios del destino, y como despues de tantos, el valeroso hijo de Africa llega al fin al presidio napoleónico.

Y allí está en el silencio de la roca solitaria, azotada por las aguas y los huracanes; en la prision endiosada por el caido de Waterloo, y por el heroico habitante de ahora, que ha encontrado en la cárcel imperial la palma de los martirios, hermanada al laurel de sus glorias.

Para los dos, sus enemigos no hallaron sino un centinela; el mar.

Buen soldado que custodia, en la inmensidad de las aguas y del infinito.

Holanda lo tiene á Krüger, la reliquia boer; y los mimos de ese pueblo serán como la caricia suave que interpone sus cariños entre el ensueño y la realidad de la vida, mientras el gran anciano piensa en sus hermanos, que allá léjos, en el extremo de Africa, se hacen matar serenamente odiando a cadena de la esclavitud.

Ah! esos hijos del desierto, mitad águilas, mitad leones, misterioso conjunto de todas las grandezas y de todos los heroismos!

Ahorros escolares

ESTÍMULOS NOBLES

Se ha hablado de la fundacion de cajas escolares de ahorros, que han dado en Francia asombrosos resultados.

Esas cajas, en efecto, ejercen influencia muy saludable en la imaginacion de las criaturas que depositan en ellas unos cuantos centavos y que van llevando la cuenta del crecimiento ya de la reproduccion de tan pequeñas sumas, despertando en la niñez estímulos nobles é ideas de prevision y de economía.

Ciertamente que poco se adelantaría si al volver esas criaturas á sus casas escucharan al padre ponderar las ganancias obtenidas en un número afortunado de la lotería; pero es de suponer que los gefes de familia, aunque víctimas de la corriente corruptora, guarden las leyes del pudor ante sus hijos y que les oculten sus debilidades.

De todos modos la educacion escolar, en aquel sentido encaminada, ha de dar buenos frutos en la mayor parte de los casos y ha de ser, con el tiempo, la barrera opuesta á los avances del vicio que ya tiene, en nuestras generaciones, mucho camino avanzado.

Si á las tendencias de esa educacion se une el ejemplo en el hogar, tanto mejor. Entonces la correccion será segura, y los niños de hoy serían mañana hombres de bien, conocedores del valor del esfuerzo personal acumulado que vá poco á poco reuniendo el capital que es garantía de independencia en la edad madura y de tranquilo descanso en la vejez.

Banco de la Nacion

En general los diarios del interior, del norte y del litoral, han hecho público que los servicios que el Banco de la Nacion presta actualmente á esas provincias no alcanzan á llenar ni el 50 % de las necesidades comerciales de esas mismas plazas, porque los estatutos ó los reglamentos orgánicos de esa institucion son deficientes al extremo.

El Banco de la Nacion, que es la única casa bancaria del país que debiera ser eficiente y amplio cooperador del trabajo nacional, no puede darle las facilidades que necesita el industrial, porque sus reglamentos son demasiado deficientes.

Los hombres industriosos, los agricultores y los pequeños productores que no cuentan con el capital suficiente para atender las necesidades de su comercio, quiebran, pierden la fé y se desaniman haciendo de esa manera que el estancamiento de las fuerzas productoras se convierta en mortal y crónica consuncion.

La República Argentina, dice un diario de Salta, á este respecto no termina en los portones de Palermo, y por consiguiente las provincias tienen derecho á exigir mas equidad, pues no es solo la capital federal la que necesita el fomento de sus industrias, la prosperidad de su comercio y el trabajo para sus habitantes.

Tucuman á costa de grande perseverancia consiguió del directorio dar giros sobre Buenos Aires á la par sin cobrar comision, como tambien una fuerte suma para descuentos.

¿Por qué no podría darse estas facilidades á las demás provincias productoras, como San Juan, Mendoza, Salta, etc?

La plaza de Mendoza es una de las mas importantes del interior; no solo por su produccion que es considerable, sino tambien por su activo movimiento, tanto en el comercio como en las industrias.

No obstante esto, las instituciones bancarias allí existentes no disponen del capital suficiente para facilitar la expasion de los negocios y hacer frente á las necesidades del crédito.

De San Juan y Salta podemos decir lo propio; ¿por qué, pues, el Banco de la Nacion no coopera á la completa realizacion de los fines para que fué creado: fomentar, desarrollar y fortalecer el comercio y las industrias del país?

La Capital.

Formulando cargos

ANTE EL JUZGADO FEDERAL

Se nos dice que un ilustrado abogado de nuestro gremio forense y un caballero conocido de nuestra sociedad se han presentado ante el Juzgado Federal formulando cargos contra el gerente del Banco Nacional en Liquidacion de esta ciudad, por hechos á juicio de ellos, irregulares cometidos por este en el desempeño de sus funciones.

Mañana, prometemos dar mayores detalles sobre esto, si se confirma esta informacion, para lo que procuramos entrevistar á uno de los denunciantes.

SOCIAL

VIAJEROS—Por el tren de las 10 a. m. de hoy partió con destino al Rosario de la Frontera el señor Antonio Figueroa, acompañado de su hijo Eugenio.

—Para Campo Santo el señor Pio Uriburu y señora.

—Con destino al Tala el jóven Dermidio Lopez Reyna.

—Para el Rio de las Piedras el jóven David Saravia.

—Para su finca de Palomitas el doctor Luis Linares.

EN EL COLEGIO NACIONAL—Con motivo de festejarse en toda la república el primer centenario del nacimiento del general don Justo José de Urquiza, se dió ayer á los alumnos del Colegio Nacional una conferencia alusiva á esta fecha.

Dió comienzo á las 3 p. m. y antes de tomar la palabra el conferenciante se hizo oir el Himno Urquiza, cantado por el señor Lecumberry y acompañado al piano por el señor Rosendo Rodriguez, haciendo coro los señores Manuel Nuñez de la Rosa y el canónigo señor Roman Nuñez de la Rosa.

Luego tomó la palabra el señor Francisco Alsina que era el conferenciante, el que, por medio de un conceptuoso discurso, hizo resaltar los altos hechos del Gral. Urquiza y que lo constituyeron la primera personalidad argentina.

Su palabra fácil y armoniosa, su estilo fluido y elegante, le conquistaron nutridos y merecidos aplausos.

Notamos á más del señor Rector, Vice-Rector, todo el personal docente, muchos caballeros entre los cuales vimos al señor Ministro de Gobierno Dr Felipe R. Arias.

EN LA CAPILLA—«Despues de Carnaval viene la Cuaresma» nos decia un *asiduo* al bazar de la calle Caseros.

Exactamente. Despues de haber disfrutado de las agradables reuniones del bazar, reuniones *semimondaines*, semi-religiosas, las bellas Hijas de María se han entregado de nuevo á la vida mística, á la oracion.

El Mes de María que se está siguiendo en la capilla episcopal es muy concurrido y es tambien de gran atractivo por el canto que está á cargo de las mas *petites* Hijas de María.

Anoche tomaron parte en el canto las señoritas Gabriela Toranzos, Artemia Martinez, Felisa Sanchez, Elina Corbalan, Fany Mollinedo, Margarita Bavio y Mercedes Villegas, habiéndolas acompañado al piano la señorita Delia Ziegert.

ESCUELA DE NATACION PARA LAS DAMAS—Una noticia de singular interés para el bello sexo trae un colega metropolitano.

Se acaba de establecer en Buenos Aires en la hermosa casa de baños de la calle Suipacha una seccion especial para las damas y niñas, en que se podrán tomar lecciones de natacion.

No se trata de una de esas nadadoras de profesion, sino de una verdadera *lady* inglesa, tan amable como hermosa é inteligente, que ya ha recibido el apoyo más decidido de algunas de las primeras familias de esa capital.

De modo que dentro de muy poco se verá á muchas damas en Mar del Plata, Necochea, Positos, etc. nadando como cisnes.... ó viejas del agua.

EL INCENSARIO

En la blanca columna de humo
Que fugaz forma el incensario,
Caprichosas figuras miro
Que se elevan hasta el santuario.
Cual estraños arabescos veo
Formarse en confuso entrevero,
Frases que mi destino dicen
Y que siempre ocultarlo quiero......
Sabeis lo que en un dia de fiesta
Contó el humo del incensario?
—«Los suspiros de los amantes
Siempre llegan hasta el santuario.»

M. M. ZENTENO.

Salta, Octubre de 1901.

Registro Civil

En las últimas 24 horas se anotaron las siguientes partidas:

DEFUNCIONES—Josefa Puebles de Sendon, de 80 años, española, en la calle España esquina 20 de Febrero.

Jesús Pruta, de 25 años, argentina, en el hospital.

María Aurora Magarzo, de 18 años, argentina, en el hospital.

Comerciales

CARGAS—Por el último tren llegaron para los siguientes señores.

M. Vega, 160 fardos tabaco; Angel Maximo, un bulto mercadería; Echenique, 3 bolsas maiz; J. Brusso, un casco vino; D. Perez, 14 canastos fruta; A. Sirabo, 16 canastos id.; T. Moresto, 4 canastos id.; Stanat y Cia., 30 cascos vino; M. M. Sosa y Cia., 58 lios galletas; Luis de los Rios, 26 cueros vacunos; J. B. Molina, 12 cueros vacunos.

Niñez desvalida

MAL Á ESTIRPAR

El crímen, como todas las cosas, tiene un periodo de formacion y de crecimiento.

En la niñez, impresionista, blanda como una cera, se amoldan todas las modalidades fisiológicas, las mas deformes como las mas bellas.

✝
SIXTO OVEJERO
(Q. E. P. D.)
Falleció el 2 de Octubre de 1896.
Su esposa, hijos y demás familia ruegan á sus relaciones quieran asistir á las misas de cabo de año que en sufragio de su alma se celebrarán en los templos de la Capilla Hijas de María Merced, San Francisco y Seminario.
Será favor que agradecerán.
642 v. Oct. 21.

Alfalfa seca
DE PRIMERA CLASE
A 0.90 centavos el fardo de alfalfa se vende hasta doscientos.
Verse con el Sr. B. Ernesto Castellanos, en la Sociedad Rural Salteña.
560.v.O.14.

Dr. M. CUTIN
CIRUJANO DENTISTA
PUENTES Y CORONAS
Caseros, Plaza 9 de Julio (altos).
423—Ind.

REFRESCOS GARANTIDOS
A precios fuera de competencia
Atiende pedidos á la campaña.
Salta, Octubre 17 de 1901.
BENITO MERCADO.
Calle Florida esquina Tucuman—Salta.
639.v.N.18.

CARAMELOS Y PASTILLAS Vendemos mejores y con un 20 ojo más baratos que los del Litoral.
URIBARRI Y ALONSO

Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Veritas, Veritatis

De todas las preparaciones similares conocidas es indudable que tiene conquistado un puesto muy preferente otorgado por el voto unánime de la clase médica y de la opinión pública, la célebre é incomparable Emulsión de Scott de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Constituída por tónicos directos de la medicación hematógena, que propenden á reparar las pérdidas del líquido sanguíneo, haciéndole recobrar su composición normal, llena cumplidamente su indicación en todos los casos en que se encuentra deficiente ó alterado factor tan importante de nuestra organización.

En los países intertropicales las pérdidas que experimenta el organismo debido á las copiosas diaforesis originadas por las altas temperaturas y su frecuente volubilidad, traen como consecuencia estados de debilidad general y afecciones del aparato respiratorio, que la Emulsión de Scott infaliblemente regenera y combate ventajosamente.

Exíjase la verdadera de Scott. De venta en las Boticas. SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NEW YORK.

12 A

Sabemos, porque lo aseguran las modernas ciencias sociales, que los niños desvalidos y vagabundos arrojan un gran porcentaje de pequeños pervertidos que se convierten, por obra y gracia del hábito y del tiempo, en criminales.

El mal hay que buscarlo en la procedencia, en la fuente, en la raiz, para extirparlo.

Librando á la niñez del ambiente perjudicial se aminorará notablemente el número de los que se rebelan contra la moralidad criminosa, heredada ó adquirida.

Hay que cuidar de los niños.

La Defensoría de Menores y la Policía deben tomar con empeño la meritoria obra, que es tambien humanitaria.

Todos debemos cooperar al éxito de la tarea.

Así se hará bien á la patria.

Policiales

HURTOS—José Romero, con domicilio en la calle Caseros ha denunciado á la comisaria central que el 13 del corriente le han hurtado dinero y objetos que estima en la suma de 22 pesos y que tiene sospechas que sea el autor del hecho un menor que tenia á su servicio.

—Bernardo Sanchez domiciliado en la calle Juan Martin Leguizamon ha denunciado á la misma comisaría que el 16 del corriente le han hurtado una plumada que estima en la suma de cinco pesos.

La policía ignora el autor de este hecho.

A todos los obreros sastres

Bajo la iniciativa de varios obreros del gremio de sastres, se ha decidido provocar una reunion el domingo próximo á la 1 p. m. en el salón del Centro Argentino de Socorros Mútuos con el fin de cambiar ideas, tendentes á mejorar la crítica situación de nuestro oficio.

Se ruega puntual asistencia.

Gabriel Cano—Ernesto Etienne—Felix Osan.

640 v.O.20.

NOTICIAS

¡¡¡Esos perros!!!—Sería de desear que la *perrera* que tenia proyectado el señor Intendente Municipal se llevara á debido efecto, para encerrar en ella la inmensa cantidad de perros dañinos que pululan por nuestras calles y aceras mas centricas, interrumpiendo de esta manera el tránsito, y ¡ay! de los que se atrevan á molestarlos en su sueño...Se avalanzan enseñando sus dientes y dispuestos siempre á despedazar al transeunte!.

O en caso contrario, ordenar el exterminio completo por medio de la extrinina á todo perro que no lleve el collar municipal con su correspondiente bozal, sin distincion de ninguna clase, y habremos dado un paso mas de progreso, como pueblo culto é ilustrado, evitando tambien grandes desgracias que seria largo ennumerar.

Emulsión Scott — Córdoba, Septiembre 16—El Dr. Samuel Castellano certifica que el resultado que ha obtenido con la Emulsión Scott, aplicada principalmente á los niños linfáticos y escrofulosos ha sido siempre muy satisfactorio, y por consiguiente considera dicha preparacion como de las mejores de su género.

Capital bien invertido—Hemos tenido ocasion de pasear la expléndida finca y estancia «El Pedregal», que dividida en tres fracciones independientes, ofrece en venta el Banco Hipotecario Nacional, y hemos visto que cada una de ellas puede asegurar la renta de un importante capital por su ventajosa situacion, próxima á la Estacion Zuviría, sobre los carriles de mayor tráfico; sus extensas labranzas y buenos campos para pastoreo, la cantidad de agua que le está garantida por títulos indiscutibles, su poblacion y las comodidades que se detallan en los avisos.

Tenemos conocimiento de que los Bancos de la Nacion y Provincial de Salta, acordarán la mayor facilidad para el pago de todo el importe que exceda de la base fijada por el Hipotecario Nacional. v. O. 20.

Pastillas del Dr. Puy de París—El remedio mas barato y seguro para curar TOS y RESFRIOS; con una sola caja y en pocas horas puede curarse toda una familia. Venta en todas las Droguerías y farmacias á $ 1.20 caja.

DORAS ROSADAS DEL DOCTOR LIAMS PARA PERSONAS PALIDAS

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

o compre sinó en Farmacias y Droguerias de confianza.

PINK PILLS FOR PALE PEOPLE

ıando compre usted estas píldoras mine las etiquetas color de rosa al luz. Si son legítimas verá usted en ısparencia las palabras - - - ☞

Si no aparecen estas palabras **en trasparencia** examinando el papel contra la luz) ha habido engaño y debe exigir que se le devuelva el dinero.

Prevenimos al público que no vendemos las **Píldoras Rosadas del Dr. Williams para Personas Pálidas** á las siguientes casas y, por consiguiente, no garantimos la legitimidad de las Píldoras Rosadas del Dr. Williams que ellos expenden.

EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES:

"Droguería y Farmacia Inglesa", de E. S. Kelly, calle Santa Fé 1699 (esquina Calle Rodríguez Peña).

"Farmacia Santa Fé", calle Santa Fé 1894.

"Farmacia Gerónimo Silvano", calle Garay 1058/100 (esquina Plaza Constitución).

J. Angelini, calle Santa Fe 3452.

EN LA CAMPAÑA:

Azul—Farmacia de Cornin Hermanos.

San Luis. (provincia de San Luis). — "Botica del Condor" (Zacarías Videla), calle Rivadavia.

Mendoza. — Belisario Cuervo, Calle Necochea 1820.

Cualquier persona que compra **Píldoras Rosadas del Dr. Williams para Personas Pálidas** y encuentra que la etiqueta rosada **no tiene las letras en transparencia arriba indicadas** nos hará un gran favor de informarnos inmediatamente dando nombre y dirección de la farmacia, botica ó droguería donde han expendido tales mercaderías é incluyendo con el informe la etiqueta en evidencia.

THE Dr. WILLIAMS MEDICINE Co.
CALLE VICTORIA 374.—BUENOS AIRES.

AUGUSTO GRIGNOLA
PROFESOR DE PIANO Y CANTO
Domicilio: Calle 11 de Setiembre 134
Entre España y Caseros.
469—Ind.

En arriendo El suscrito ofrece en arriendo dos casas ubicadas en San Lorenzo, siendo una la que ocupa el señor Pio Uriburu y la otra el señor Juan J. Leguizamon. Ambas reunen todas las comodidades posibles para la temporada veraniega.

Por datos, ocurrir á la calle Caseros, esquina Arenales, casa del suscrito.

37 v. N. 30. JOSÉ M. TAPIA.

Maiz en venta Se ofrece amarillo, blanco, morocho y de azúcar. Para tratar verse con el Sr. José Dávalos Leguizamon, calle 20 de Febrero nº 101.

631—v. Nbre. 14.

Colegio Nacional

Se previene á los que no siendo alumnos oficiales aspiren á rendir exámenes en este Establecimiento, que deben llenar las formalidades siguientes:

1º Presentar hasta el 15 de Noviembre y en papel sellado nacional de *50 centavos*, una solicitud en que se exprese con claridad las materias de que se quiera rendir examen y el año á que pertenecen.

2º Comprobar que se está habilitado para ingresar al Colegio, cuando se trate de exámenes del 1º año de estudios, y en los demás casos que se está aprobado en el curso anterior.

3º Abonar en Secretaría, del 21 al 25 de Noviembre, los derechos correspondientes.

Se dará comienzo á estos exámenes el dia 2 de Diciembre, á las 8 de la mañana. Salta, Octubre 15 de 1901.

El Secretario

NOTA—[illegible]

[illegible]

Se vende [illegible] calle Buenos Aires [illegible] grano y General Güemes, [illegible] Escuela Normal.

Para tratar verse con su dueño—

590 v O 30. ABRAHAN ECHAZO

Los espléndidos resultados y los triunfos obtenidos por el

VINO TEGAMI

han despertado la envidia y la codicia de los grandes y pequeños industriales.

Son numerosas las imitaciones lanzadas á la circulación, bajo denominaciones más ó menos iguales, haciendo alarde de idénticas propiedades terapéuticas, las que, sin embargo, no dejan de ser vulgares contrafacciones del producto original y genuino El

VINO TEGAMI

fué premiado con *Medalla de Plata* en la Exposición de Buenos Aires; con *Medalla de Oro* en la Exposición de Higiene de Nápoles; con el *Unico y Especial Premio, Medalla de Plata*, en la Exposición de Búffalo, y por lo tanto ofrece las mejores garantías de bondad y eficacia.

EL VINO TEGAMI

ha de ser preferido á todas las preparaciones similares. Los señores médicos deben rechazar las imitaciones, y exigir siempre el producto.

VINO TEGAMI

Todas las especialidades **TEGAMI** han obtenido las mismas recompensas.

Pídanse siempre con el nombre de su preparador.

Inyecciones de bicloruro de quinina de Gr. 0,5 bg. en ampollas de 1 c.c. esterilizadas.

A. Tegami

Artes, 214—Buenos Aires—Artes, 214

616 Ind. (Agencia La Aurora).

"DUC" Esta acreditada marca de papel para cigarrillos ofrece positivas ventajas sobre las demás por su calidad superior y tener sus resmas 18.000 hojitas con 180 divisiones y los librillos 120 hojitas, es decir 20 más de papel. Todas las resmas y librillos legítimos llevan la inscripción «Cános Mauy y Cía.», únicos depositarios en la República Argentina.

Mendez Hnos., B. Mitre 730—Buenos Aires.—Unicos agentes é introductores.

540.v.D.10. *(Agencia La Aurora).*

CERVEZA QUILMES

La mejor que se toma — La más barata

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país.

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

Único Concesionario: Miguel de los Rios.

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898.

Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Cia.

Tienda EL PROGRESO

Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios.

Tiene comprador permanente en Buenos Aires.

1001—Ind.

Benitez & Avellaneda

CALLE LIBERTAD NÚMERO 305 AL 313

Surtido nuevo, completo y barato en los ramos de

Tienda, Perfumería, Mercería, Mueblería, Ropería, Calzados.

ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Concesionario de la Cerveza "Germania"

Se atiende con prontitud los pedidos de la campaña.

Mme María de Lepers

Partera diplomada de 1ª clase, de la clínica medicinal de París y de la Rep. Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza. Consultas gratis para las pobres, á domicilio. Asiste á las enfermas á toda hora del dia y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña. Domicilio: calle Alvarado Núm. 166, entre Florida y Libertad. — Salta, Febrero 16 de 1900.

Asistencia gratis á las pobres

1009—Ind

Casa de giros sobre el extranjero

Damos giros á la vista y al mejor cambio sobre las principales plazas de Alemania, Austria-Hungría, Bélgica, Canadá, Cuba, Dinamarca, Egipto, España, Estados Unidos de Colombia, Estados Unidos de Norte-América, Francia, Haití, Holanda, Jamaica, Inglaterra, Italia, Méjico, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquía.

Autorizamos giros postales sobre todos los pueblos de Italia donde haya oficina de correos

REGISTRO, MERCERÍA Y ROPERÍA POR MAYOR

SASTRERIA, TIENDA, JUGUETERIA Y BAZAR

MIGUEL LARDIES Y COMPAÑIA.

1002 Ind. SALTA—CALLE LIBERTAD 277 AL 285—SALTA.

Cerveza Germania

Blanca, Bock y Negra

El que la toma una vez pide siempre Cerveza "Germania"

Concesionarios—

BENITEZ & AVELLANEDA
SALTA—LIBERTAD 309.

528—Ind.

☞ Resfríos
Catarros
Tos convulsa

EL MEJOR REMEDIO ES EL

JARABE-SENEGUINA-

En venta en todas las Droguerías y Farmacias

Depósito general: Droguería y Farmacia Franco Inglesa de A. NEYER

Cuyo 581—BUENOS AIRES—Cuyo 581

498.O 31

CURACION del CHUCHO

Unico remedio para la curación segura y rápida del CHUCHO DE LAS FIEBRES PALÚDICAS

LA TAKUNINA

Aprobado y reconocido así por el Departamento Nacional de Higiene y el Consejo de Higiene de esta Provincia

[illegible] resultados garantidos: Con un solo frasco, se consigue generalmente una curación completa.

Precio del frasco $ 3.50 m/n.

[illegible]

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

[illegible] en las Provincias de Salta y Jujuy—ALCIDES G. JUAREZ—Domicilio en Salta, calle Lerma entre Caseros y Alvarado.

446—Ind

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

2654

Pilsen BOCK La Africana

Cerveza blanca) Cerveza obscura Cerveza negra)

Productos nacionales elaborados por la Compañia Cerveceria Bieckert (1900) Lda. en Retiro (Buenos Aires). Estas Cervezas no necesitan bombos ni recomendaciones y la prueba es que en todas las exposiciones nacionales y extrangeras en que se presentaron fueron declaradas hors concours ó premiadas con las más altas recompensas: el Gran Diploma de Honor.

Único Concesionario en Salta: **Arístides Hádrowa.**

1007—Ind.

SOCIEDAD DE AHORROS MÚTUOS

La Bola de Nieve

IMPORTANTES INNOVACIONES EN EL **ABONO DE AHORRO**

Esta Sociedad acaba de establecer dos importantes innovaciones en favor de los BONOS DE AHORROS y sobre las cuotas, llama la atencion del público.

El préstamo sobre el Bono y el pago de MIL PESOS por fallecimiento del suscriptor.

Pidan prospectos y condiciones á los agentes de la Sociedad, ó directamente á la **Oficina Central Cangallo 452—Buenos Aires.**

Necesitamos buenos Agentes en las Provincias.—Condiciones ventajosas.

Gran Liquidación

Calle Caseros, Plaza 9 de Julio,
Al lado del Expreso Villalonga.
GRAN LIQUIDACIÓN.

VERDADERA QUEMAZON

Se venden las existencias de Tienda, Merceria y todo lo concerniente á estos ramos de Comercio, á precios nunca vistos en esta ciudad.

¡VER PARA CEER! — Se recibe en pago de mercaderias, las chirolas por veinte centavos y los quintos bolivianos por cincuenta centavos. Los bonos de la Provincia de Jujuy á la par.

Solo por quince dias—Ventas por mayor y menor

83—v. O. 10.

TIENDA EL PROGRESO

SASTRERIA

Atendiendo á las exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastrería, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por si solos por su especial calidad.

El corte y la confección es de lo más esmerado.

Se confeccionan trajes de frac, Smoking, levita, yaquet, saco.

TRAJES EN 24 HORAS.

Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.

Urrestarazu y Cia.

—v. A. 30.

Almacen de la Buena Medida

—de—

Francisco Bardi

Caseros esquina 20 Febrero, frente al templo de La Merced

Esta acreditada casa, continua recibiendo variadisimo surtido que no admite competencia en precio, calidad y frescura.

Acabo de recibir novedades en toda clase de articulos y especialidades en Almacen y Confiteria, inmensa variedad, entre los que citaré los siguientes:

Arenques, ahumados y en salmuera—Anchoas españolas é italianas muy frescas—Anchoas paste (pasta de Anchoas especial para Sanwichs—Jileth de Anchoas al aceite—Ostras frescas norteamericanas—Salsa de tomate—Salsa inglesa legitima—Salsa de fruta—Mostaza varias marcas—Surtido completo en fideos extranjeros de la fábrica Gragnano (Nápoles) y Genova idem fabricados en Buenos Aires.

ESPECIALIDADES en Sardinas varias marcas desde 20 centavos hasta 0.60 sin espinas y con espinas—Alcaparras (cafres) finisimas—Frutas secas: Peras, Siruelas é Higos de Nápoles—Café molido y en grano siempre fresco—Té varias marcas en latas y en paquetes á 20 centavos.

Especialidad en Velas de Espelma y de Cera de un metro y medio, premiadas, de Ntra. Sra. de Luján.

¡¡¡GRAN NOVEDAD!!!

Variado surtido de fideos á 0.30 ctvs. el kilo—Queso Parmesano legitimo á 2.50 el kilo—Aceite Varese hijo y Cia. (Rivera de Génova)—Aceite Lucca, marca Francisco Costa hijos—¡The! Diamond lo mas notable en el dia—Grasa de Vaca «Kemmerick» para familias—Tapioca para sopa, especial—Pasa moscatel de San Juan á precios módicos—Alborelle y Agoni del Lago di Como para los *gourmets* salteños.

Aviso á los aficionados lectores de noche que encontrarán en la casa Velas de Espelma legitimas marca «Imperial».

NOTA—Aviso á las distinguidas familias que me honran con su confianza que en mi casa hallarán al menudeo y cantidades pequeñas un surtido completo en articulos de Fiambreria como sigue: Aceitunas verdes y aprensadas—Jamon—Salame—Atun—Anchoas—Arenques secas, ahumadas y en salmuera—Hongos secos de Lucca finisima calidad—Datiles (Marcelle)—Ciruelas—Pasas—etc. etc.

AVISO—Compro cera virgen en cualquier cantidad.—Depósito permanente de los afamados cigarrillos «La Salteña» marca *Imperiales*

¡No olvidarse! — Almacen de la "Buena Medida".

1006—Ind.

Casa Introductora

ANTONIO ALVAREZ

Tienda, Mercería, Almacen y Ferretería

TIENE EN **LIQUIDACIÓN** VARIOS ARTÍCULOS QUE ESTÁ REALIZANDO A PRECIOS EXCEPCIONALES.

ESPECIALIDAD EN GÉNEROS BLANCOS Y EN SOMBREROS Y PONCHOS

TRIPE CORTADO MUY BARATO.
LO MISMO EN FRAZADAS Y COLCHAS.

El surtido se renueva semanalmente.

SALTA, LIBERTAD, ESQUINA ENTRE-RIOS.

v Sbre 30

Ocasion!

A los dueños de recuas y arrieros!

MULAS

Se necesita fletar, pagando hasta 80 pesos de flete por cada una.

Dirijirse en esta al Agente, Nemesio Garzon.

Calle 20 de Febrero, esq. Mercado San Miguel

715 v O. 19

"LA ARGENTINA"

ZAPATERÍA Y BOTERÍA

DE

Salom, Toro y Cia.

CALLE LIBERTAD Nº. 298—302

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Esta nueva casa cuenta con un espléndido surtido en calzado de todas clases y de las marcas más acreditadas.

ESPECIALIDAD EN CALZADOS Á MEDIDA

PRECIOS EQUITATIVOS.

546—Ind.

El Digestivo Demarchi

CURA RADICALMENTE

Las Enfermedades del Estómago

Este DIGESTIVO, cuya superioridad sobre los demás congéneres ya nadie discute, cura radicalmente en poco tiempo y con un gasto muy reducido, todas las enfermedades del estómago y de los intestinos en sus múltiples manifestaciones:

Cura La indigestión crónica, el dolor de estómago, la pesadez ó somnolencia después de las comidas, y evita que una enfermedad al parecer sin mucha importancia pueda originar complicaciones y traer consecuencias funestas.

Cura La dilatación del estómago, la dispepsia, la neurastenia gástrica, los dolores difusos en el estómago y en los intestinos, restableciendo ambos órganos en sus condiciones normales.

Cura Como consecuencia de la desaparición de la enfermedad principal, todas aquellas dolencias que son causadas por ésta, como ser: Acidez del estómago, sueño agitado, falta de apetito, vómitos, fermentación de los alimentos en el estómago ó en los instestinos, la diarrea, el estreñimiento, los catarros intestinales, la anemia y la clorosis, etc., denunciándose inmediatamente los buenos resultados por el restablecimientos de la sensación de bienestar.

EL DIGESTIVO DEMARCHI es el único que tiene en su apoyo la opinión favorable de distinguidos médicos nacionales y extranjeros

El infrascrito, al agradecer á la casa Soldati, Craveri, Tagliabue y Cia., el obsequio que esta hizo al hospital Italiano de 200 cajas de DIGESTIVO DEMARCHI, declara haber comprobado la utilidad de este especifico en los enfermos del estómago, con pirosis gástrica, gastro-sucorea, gastro-ectasia, gastralgia, etc., además de la buena y esmerada preparación **Dr. T. BOTTO,** medico primario del hospital Italiano. **Domicilio: Artes 540, Buenos Aires.**—Bs. Aires, Junio 4 de 1900.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Los depositarios, señores Soldati, Craveri, Tagliabue y Cia., Defensa 215, Buenos Aires, mandarán, LIBRE DE PORTE Y GRATIS, á quien solicite, el **Tratado de «LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO Y DE SU CURACION».**

Fanlo y Llona

CASA INTRODUCTORA

Registro, Ropería y Mercería

ÚNICOS Y EXCLUSIVOS REPRESENTANTES DE LA FÁBRICA A VAPOR DE **ROPA BLANCA** PARA HOMBRES DE

"HÜBBE y Cia."

CONSIGNATARIOS DEL INGENIO VELLA VISTA

Mendoza 550-64 — TUCUMAN

507—Ind

Marsala quinado Poderoso tónico reconstituyente preparado con Vino Marsala, quina calisaya é hipofosfitos. Se vende en la BOTICA DEL PUEBLO.

Callos--callos Usando la **Callicida Wilson** sale el callo entero incluyendo la raiz.—Se vende en la BOTICA DEL PUEBLO.

Dentinina concentrada Es el remedio mas eficaz contra **dolores de muelas.**—Se vende en la BOTICA DEL PUEBLO.

49-4—d.In

Todas las **Enfermedades de la Piel**

NAFTALAN — Cura en las Personas:

Quemaduras, Heridas, Reumatismo, Almorranas, Caspa, Eczema, Inflamaciones, Sabañones, etc. ¡Más de 1000 certificados médicos!

Enfermedades Parasitarias y Contagiosas de la Piel.

NAFTALAN — Cura en los Animales:

Sarna, Fiebre aftosa, etc. Enfermedades de los vasos y pezuñas, Heridas, Abscesos, Hinchazones, etc.

A. O. DIESEL, Reconquista 334 - Bs. As

Si Vd. no quiere sufrir de Picaduras de Mosquitos, Bichos colorados ú otros insectos comprese 1 Tubito de NAFTALAN que se **vende en las Farmacias en 40 centavos.**

OJO!

El que suscribe desea comprar ó arrendar una finca cerca de esta ciudad. —Santiago Durand.—Plaza 9 de Julio.

595.v.O.28

CARBON

Papas nuevas, maiz y fideos

Comunico á mi numerosa clientela y al público en generl que acabo de recibir una buena partida de los artículos arriba indicados que venderé á precios sin competencia.

El carbon se vende por bolsas—*Pablo Latigano.*—Calle General Alvarado esquina Florida.

426.O.30

Semillas y Plantas

—*ANGEL PELUFFO*—

Casa Central: Artes 264—Bs. Aires

Semillas de alfalfa de la Provincia de Buenos Aires extra depurada á máquina. Mezclas especiales de semillas de pastos, gramineas, lujomino sas, etc., para campos de pastoreo etc.—Gran surtido de semillas de hortalizas, flores, **árboles, coniferos y forrajeras.**

539.v.O.9. *(Agencia La Aurora).*

"Mar del Plata"

TIENDA Y ALMACEN

—de—

José Maria Romero Escobar

CALLE GENERAL ALVARADO ESQUINA 20 DE FEBRERO
(Antigua casa del señor Joaquin Sanchez Hereña)

Compra y vende frutos del pais al por mayor y menor.—Surtido completo de mercaderias generales.

SE ATIENDE A LOS CLIENTES DE LA CAMPAÑA CON PREFERENCIA.

Precios excepcionales, sin competencia!

AVISO DE LICITACION

Llámase á propuestas durante el término de **treinta dias** para efectuar la conducción de la correspondencia por correos á caballo desde Salta á Rivadavia y puntos de tránsito

Por más datos ocurrir á la Oficina de Correos y Telégrafos de Salta.

Buenos Aires, Setiembre 16 de 1901.

559 v.O.16 L. Peluffo.

Atencion almaceneros Velas grandes del pais, se venden en la fábrica «La Estrella» calle Corrientes y Jujuy á los precios siguientes:

De 1 á 30 $ con el 25 °|° de vendaje

De 31 pesos adelante 40 centavos.

Este artículo se entrega y se cobra en la misma fábrica. 582 v. O. 7.

A las personas pudientes Se ofrece un agricultor en la vinicultura y arboricultura, tanto para las plantaciones como para la elaboracion de vinos y aguardientes. Deseando encontrar un socio para tal empresa ó á sueldo para correr con el trabajo. Para tratar, calle España Nº 255. 552.v.O 12.

Aviso municipal Llámase á remate público para la fracción de terreno comprendida en el antigüo cauce de la zanja del Estado entre las calles General Mitre y Juan M. Leguizamon, el que tendrá lugar el dia 10 de Octubre próximo á las 2 de la tarde en el salon de la Intendencia.

Por datos ocurrir á la Secretaria de la Intendencia.—*El Intendente.*—Salta, Setiembre 20 de 1901. 577 v.O.10.

Aviso EL SUSCRITO FELIPE A. Ovejero avisa á todas las personas que le han otorgado poder para gestionar del Gobierno Nacional pensiones militares, cobro de devengados y emprestitos, y á todas las que quieran utilizar sus servicios, que esperan sus órdenes en la Capital Federal—Paseo de Julio Nº 450; como tambien pueden entenderse en esta ciudad con su socio señor Manuel Nuñez de la Rosa en el escritorio calle Caseros 224.—Salta, Agosto 26 de 1901.—*Felipe A. Ovejero.* 525—Ind.

A las señoras RECOMENDAmos como el mejor tónico y fortificante la cerveza negra marca «OTELLO» de la fábrica «GERMANIA».—Concesionarios: **Benitez y Avellaneda.**—Salta—Libertad 309 529—Ind.

Se alquila UNA CASA DE ALTOS en la calle España al llegar á Libertad, compuesta de ocho habitaciones recientemente refaccionadas y bien pintadas.—Para tratar verse con el Dr. Justiniano L. Arias. 581|v O.20

Teodolito Se vende el que fué del extinto agrimensor señor Carlos Schossig.—En esta imprenta se dará razon. 905 v O 26.

En arriendo El suscrito ofrece en arriendo su casa ubicada en San Lorenzo, propia para la temporada veraniega.

Tiene todas las comodidades posibles en las que entra una huerta con árboles frutales.—Benito Saravia.—594.v.N.28.

Heladeria Argentina Con este título se ha inaugurado una heladeria en la calle General Alvarado entre Florida y Libertad, donde se expende el artículo con toda limpieza y esmero.

Habrá variedad de helados, pudiendo encontrar el consumidor de crema, de frutilla, de limón, de piña, etc.

Los pedidos se mandan á domicilio.

592.v.O.28. Tomás Martinez.

Se ofrece UN TERRENO EN EL pintoresco pueblo de la Caldera, mide 53 varas de Sud á Norte por 250 varas de Naciente á Poniente mas ó menos, forma esquina y se encuentra situado en la mejor posición. El que se interese puede ocurrir á casa de Samuel Heredia donde encontrarán con quien tratar. Calle Entre-Rios esquina Florida—Salta. 585.v O.25.

Al comercio Y AL PÚBLICO en general pongo en conocimiento que en el dia de la fecha he comprado las existencias en mercaderias de la casa de negocio que jiraba en esta plaza bajo la firma del señor Joaquin Sanchez Hereña, cita en la calle General Alvarado esquina 20 de Febrero, la que en breve se abrirá y jirará á nombre del que suscribe en los ramos de TIENDA Y ALMACEN, al por mayor y menor.

José María Romero Escobar.

Salta, Setiembre 28 de 1901, 601 v. O. 30

PASTOS Se ofrece en la finca de San José (estacion Zuviria) Para tratar, en la misma finca. 582 v. O. 23.

Un jóven Con recomendaciones de honradez y práctico, se ofrece como empleado para alguna casa de comercio ó administrador de una finca.

Para recibir informes, ocurrir á esta imprenta. 573.v.O 28

Valiosa estancia En los Valles, Departamento de San Cárlos, con extensión de nueve leguas cuadradas, hermosos pastos naturales, aguadas y terrenos de cultivo, comprendida en una importante zona mineral, se vende, por división de condominio.

Para tratar y ver los títulos, verse con el suscrito, calle Buenos Aires 145 de 1 á 3 p. m.—Cárlos Araoz (hijo).—Salta, 30 de Setiembre de 1901 597.v.O.30

Tilbury de 2 ruedas Con poco uso, con capota, elegante, sólido y muy liviano se desea vender á precio módico. Para tratar y verlo dirijirse calle Buenos-Aires núm. 29 y 31 598.O.20.

Venta de material Los suscritos ofrecen material de construcción de 1ª calidad á precios módicos, en la Estación Merced

471v.Ot.9. *Goytia y Araoz.*

Casa para veranear

El suscrito ofrece una, en completo estado higiénico, con las comodidades siguientes:

Está ubicada á doce cuadras del pueblo del Rosario de Lerma y á inmediación de los pintorescos parajes de Carbajal y Cámara. Contiene cuatro habitaciones con dos galerias y demás dependencias, con dos baños, uno en tabique y otro en la acequia que pasa contigua á la casa, con agua permanente.

Ademas ofrece vacas lecheras, en el número que necesiten, puestas todas las mañanas en el corral de la misma casa. Un muchacho á caballo para los mandados y coche todos los dias de fiesta para ir á misa.

Igualmente cuenta con un buen hortelano, quien podrá darles á domicilio toda la verdura que precisen. Para tratar verse con el suscrito en su finca «Huasco».

611.v.N.30. Ramon Rojas.

Depósito **de Frutos del País de Tomás Garcia** — Venta de pasto seco de primera calidad á un peso el fardo; maiz y harinas á precios módicos. Caseros 171 frente á la Confiteria del señor Legarribay. 617.N.7

Francisco E. Miau Dá lecciones á domicilio.—Por mayores datos ocurrir calle 11 de Setiembre, entre Caseros y España, casa del señor Augusto Grignola. 608—Ind.

1000 PESOS SE PRECISAN CON hipoteca de una propiedad en esta ciudad que vale cinco mil pesos y sin ningun gravámen. En esta imprenta darán razon. 621 v. N. 9.

AVISO

Recomiendo á mis deudores vengan ó manden arreglar sus créditos á mi favor de lo contrario tendria que hacerlo por intermedio de otra persona aquién por separado abonarán su honorario.

A la vez el que tenga cuenta á cargo del suscrito se sirva pasarla.

Salta, Octubre 2 1901.

606 N.2. Joaquin S. Hereña.

Consejo Gral. de Educación

Movimiento de Tesoreria en el mes de Stbre. de 1901

ENTRADAS		
Saldo del mes anterior		$
Buenas cuentas		1.736.30
Efectivo		73.80
Comisiones escolares		985.78
Municipalidad de la Ciudad		1343.82
Banco Provincial		9.593.48
Tesoreria de la Provincia per el 20 °|° adicional año 1901		3.823.04
Id 2|3 partes de papel de multas 1896		76.96
Herencias vacantes		2.394 62
Intereses y Descuentos		36.32
Suma		$ 20.063.62
SALIDAS		
Deudas Generales: por	1899	180.
	1900	802.30
	1901	846 23
Banco Provincial		5.730 00
Comisiones escolares por el año 1896		76 96
Obligaciones á pagar		9.660.00
Escuela Sarmiento		429.70
Balance: Buenas cuentas		1.918.80
En efectivo		419.63
Suma igual		$ 20 063.62

Salta, Octubre 5 de 1901.

Conforme— V. F. Solá
Delfin I. Diaz Tesorero
Contador. 618.v.O.30

Aviso interesante Se vende una propiedad situada en la calle Buenos Aires, entre Mendoza y Corrientes, tiene buenas comodidades, árboles frutales y pozo de balde con muy buena agua, el que se interese ocurra á esta imprenta donde darán noticia.

Otra casita en la calle Mendoza, entre Córdoba y Buenos Aires, tiene regular comodidad para una corta familia.

616.v.N.7

TALLER Artistico-Industrial GALVÁNICO

—DE—

MIGUEL ORRICO

Artista de la Diócesis de Policarpo

Ofrece sus servicios técnicos profesionales del ramo á las autoridades eclesiásticas y al honorable público en general.

Se doran, platean: cálices, copones, candelabros, arañas, vinageras, ciriales, incensarios y todo servicio perteneciente al culto divino. Se platean y limpian centros de mesa, cubiertos, bandejas, juegos de lavatorio, faroles, camas de bronce, ámparas, jarrones de metal; objetos de lujo y otros pertenecientes á la parte técnica del arte del dorado. Se garante la alta pericia y solidez del trabajo con 800 certificados de autoridades civiles y monásticas, entre las cuales se halla la recomendación dada por S. S. Leon XIII, aprobado á voto general por la Sacra Congregación de Ritos de Roma en el arte del dorador.

Se ofrecen estos documentos para garantizar los trabajos que ejecuta á la altura de los que se hacen en Europa.

Se dora á fuego en presencia de cualquier perito del arte.

Espero de consiguiente la protección de este ilustrado público y autoridades eclesiásticas con la firme convicción que dejaré satisfechas á todas las personas que me honren con sus ordenes.

El taller se encuentra instalado en la calle Libertad Nº 444.

Todas las personas que me encarguen trabajos, deben exijirme un recibo para evitar equivocaciones. 704v.O.23

Se dá en arriendo La finca S. Ana, situada en la banda del rio de Arias al Poniente de la Curtiembre. Para tratar darán razón en la misma imprenta.

Dr. Desiderio Ruiz.

630—v. Oct. 30.

Aviso El suscrito previene á los que tengan interés de comprar la finca denominada «San José», ubicada en Partido de Loro-huasi, Departamento de Cafayate, que se ofrece en pública subasta ó venta forzada, perteneciente á don Juan A. Azcárate y su esposa; se hallan embargados judicialmente los *frutos* de dicha finca correspondientes al año entrante 1902 y aun los sucesivos, por un crédito de más de 6.000 pesos que con documento público se ha hecho la traba; debiendo el comprador ó compradores de la referida finca reconocer ese gravámen hasta el completo pago de aquel capital ó intereses con los respectivos frutos.—*Felix Barberis.*—Salta Octubre 5 de 1901. 613 v. N 7.

AVISO

Se hace saber al público y á las familias de buen gusto que el suscrito arrienda la Sala, conocida con el nombre de la *Montaña*, situada en la pintoresca quebrada de San Lorenzo, la cual reune todas las comodidades deseables en la temporada de los baños.

Se provee de leña, pasto y leche.

Aprovechar la oportunidad en la temporada de verano que se inicia.

Próxima á la sala hay tambien una finca con buenos forrajes, donde se reciben animales á guarda.

Para mayores datos y para ajustar las condiciones de arriendo, verse con el suscripto en la misma sala—Rocco Dragani. 620 v. Noviembre 30

ORDENANZA

La Municipalidad, ect

Art. 1º Desde la publicación de la presente ordenanza, es obligatorio á todo médico y gefe de familia, dar aviso á la Intendencia Municipal en las primeras veinte y cuatro horas de todo caso de enfermedades infecciosas que se produzcan en el radio urbano municipal.

Los infractores á ésta disposición sufrirán una multa de veinte pesos m/n

Art. 2º A los efectos del articulo anterior, repútase enfermedades infecciosas la viruela, difteria, fiebre tifoidea, sarampión, escarlatina, tos convulsa, tuberculosis, neumonia, ect., ect.

Art. 3º Comuníquese y publíquese, ect. D. LEGNISAMON—*José A. Cabrera*, secretario.—Salta, Octubre 12 de 1901—Cúmplase.—A. ZERDA—*Damian Figueroa*, secretario. 628—v. Oct. 30.

ORDENANZA

La Municipalidad, ect.

Art. 1º En homenaje á la memoria del General Urquiza, cambiase el nombre de la calle Entre Rios con el de General Urquiza.

Art. 2º La calle que actualmente se denomina Gral. Urquiza, llevará en adelante el nombre de Entre Rios.

Art. 3º Estas modificaciones se harán el dia 18 de Octubre corriente, aniversario del centenario de su natalicio.

Art. 4º Comuníquese y publíquese, etc. D. LEGUIZAMON—*José A. Cabrera*, secretario—Salta, Octubre 12 de 1901—Cúmplase.—A. ZERDA—Damian Figueroa, secretario. 929—v. Oct. 30

AVISO A LAS FAMILIAS

La señora **Maria F. de Lepers,** *Partera, pone su casa todos los dias de 1 á 3 p. m. para recibir las inscripciones de pedidos de amas y de las amas que quieran ocuparse, con la aprobación del Concejo de Higiene.*

Calle General Alvarado Nº 160, entre Florida y Libertad.

487—Ind.

Isauro P. Argüello

168—BALCARCE—168

BUENOS-AIRES

Se encarga **de todo asunto ante el Gobierno Nacional**

CONGRESO

y gobierno de la provincia de Buenos Aires

Pensiones, jubilaciones,

COBRO DE SUELDOS,

ETC.

Referencias:

En la Administración de este diario ó en la Capital Federal en cualquier casa de comercio de responsabilidad.

Avisos comerciales

Samuel Heredia

—ALMACEN—

COMPRA Y VENTA DE FRUTOS DEL PAIS

Calle Entre-Rios esquina Florida.

Salta, Agosto 22 de 1901 513 Ind

TALABARTERIA

—DE—

Jorge Vargas

CALLE ENTRE-RIOS Nº. 164 ENTRE 20 DE FEBRERO Y FLORIDA

En este taller se ejecuta toda obra del ramo con prontitud y esmero.

Se compra cueros de tigre en cualquier cantidad, pagando el mejor precio.

386—Ind.

REMATES

Edicto de Remate

SIN BASE

El dia 23 del que corre, á horas 9 a. m. en la oficina del Juzgado de Paz, ha de rematarse dinero de contado los siguientes bienes: Un carro tirado á mula, un macho, una mula y un caballo, con arneses,—en virtud de ejecucion seguida por don Juan Lopez contra don Desiderio Quintin y ordenado por el suscrito Juez.—Chicoana, Octubre 15 de 1901. —Eduardo Romero—J. de P.

638 v. Octubre 23.

Remate judicial

Por Ricardo Lopez

Gran casa y gran terreno

REÑIDERO DE GALLOS

El **dia 16 de Octubre,** á las 3 p. m. en mi escritorio Caseros 167, venderé en subasta pública á la más alta postura y

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

por órden del Sr. Juez en lo Civil, Dr. David Saravia, la siguiente propiedad perteneciente á la sucesión de Victorino Perez. Una casa esquina, ubicada entre las calles Buenos Aires y Mendoza compuesta de catorce habitaciones, un reñidero de gallos, un patio grande adelante y cancha; cuya edificación está sobre un terreno que mide *dos mil ochocientos veinte y cinco* metros con 30 centímetros cuadrados y colinda: por el Poniente con la calle Buenos Aires; por el Norte con la calle Mendoza y otros; por el Sud con D. Segundo D. Bedoya, y por el Naciente con el mismo señor Bedoya; cuyo edificio tasado en $ 18.000 m/n se venderá con base de las dos terceras partes menos el 21 % ó sean $ 9.000 m/n.

El comprador podrá, por la mitad del valor de la venta, seguir con hipoteca en el Banco Hipotecario Nacional; el resto ó sea la otra mitad; deberá oblarse al contado.

603 v. Oct. 15.

Por J. D. Soliverez
Finca "La Palata"

EN EL ROSARIO DE LA FRONTERA

JUDICIAL

Base $ 1.000

El dia 20 de Octubre corriente á horas 3 1/2 de la tarde en el local Plaza 9 de Julio, avenida Caseros, donde estará la bandera, procederé á vender en remate público con base de MIL pesos m/n., dinero de contado los derechos y acciones correspondientes á D. Máximo García en la finca «La Palata» ubicada en el Departamento del Rosario de la Frontera.

El remate se practicará por órden y disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia **Dr. David Saravia.**

Por informaciones al suscrito

612.v.O.20. J. D. SOLIVEREZ.

Por Pablo Saravia

SIN BASE

JUZGADO FEDERAL—El **dia diez y ocho de Octubre** se venderá por el martillero D. Pablo Saravia, por órden del Sr. Juez Federal, los bienes embargados en el ejecución que sigue D. Manuel Arismendi, contra D. Esteban Echenis, que consisten: un carro para mulas, dos carros para bueyes, seis mulas, cuatro bueyes.

Estos bienes se venderán al contado y se encuentran depositados en poder del señor Echanis, en el Partido Belgrano, Departamento de Cerrillos.—Salta, 5 de Octubre de 1901.—*Waldino Riarte*, Strio.

En virtud del edicto que antecede, procederé al remate de los bienes indicados, el dia 18 del corriente, horas 3 p. m. en el local calle Caseros núm. donde estará la bandera. 619.v.O.18

Por Oliva y Leguizamon

TIERRAS FISCALES

BASE DE VENTA $ m/n **2535**
dinero de contado

El dia 20 de Enero de 1902 á horas 3 p. m. en el local de la Receptoria Gral. de Rentas

El dia designado, procederemos á la venta en remate público, dinero de contado, de las tierras denunciadas como baldías, por don José María Navamuel y conocidas con el nombre de «La Candelaria» ubicadas en el departamento de Rivadavia, partido de Victorica, sobre la márgen norte del «Teuco», deslindadas por el agrimensor señor Chiostri.

LIMITES—Por el norte con tierras fiscales y en partes con el arroyo «Tequito»—por el Este con la finca «Elenita»—por el Oeste, con la finca «Carretón» ó «Quebrachal»—y por el Sud con el río «Teuco».

SUPERFICIE—el area total de las referidas tierras, asciende á *ciento cinco millones, seiscientos treinta y dos mil trescientos sesenta y cuatro metros, con setenta y ocho decímetros cuadrados.*

El remate se efectuará de conformidad al siguiente decreto:

«Ministerio de Hacienda, Salta, 10 de Octubre de 1901.—En mérito de lo informado por el Departamento Topográfico, apruébanse las operaciones á que se refiere la nota precedente. En consecuencia, procédase á la publicación de edictos, por el término de *noventa días*, llamándose á todos los que se consideren con derecho á las tierras denunciadas previniéndose que si nadie se presentase á deducir oposición dentro de este término, se venderá en pública subasta, dinero de contado, sobre la base de *dos mil quinientos treinta y cinco pesos* m/n (2.535 $ m/n.), el dia *20 de Enero de 1902*, por los martilleros señores Oliva y Leguizamón—Los gastos de mensura y tasación **serán de cuenta del comprador.—El remate será presidido por el Colector Gral.** de Rentas, con intervención del Agente Fiscal y el Escribano de Gobierno, art. 3º Inc. 14 y 16 de la ley nº 78 de Marzo 15 de 1884 y art. 2º de la ley de 8 de Octubre de 1900. (Firmado) M. Leguizamon.

Por mas datos, al Escribano de Gobierno Sr. Waldino Rirrte, en cuyo poder obra el expediente respectivo—Salta, Octubre 12 de 1901.—*Oliva y Leguizamon.*
633—v. Enero 19.

Juzgado Federal

El dia veinte y nueve de Octubre corriente, ha de venderse en público remate dinero de contado, por el martillero D. Pablo Saravia, una casa-esquina ubicada en el pueblo del Departamento de Cerrillos, que limita: al Norte y Naciente, con calles públicas; al Sud, con propiedad del Dr. Ezequiel M. Gallo y testamentaria de Isabel Gallo; y al Oeste, con esta misma propiedad y fracción de Carlota Leguizamon.

La base de remate será la de dos mil quinientos pesos moneda nacional.—Salta, 14 de Octubre de 1901.—*Waldino Riarte*, Secretario. 635.v.O.29.

Por Pablo Saravia

Prendas fundidas correspondientes al mes de Abril de 1901, las que se rematarán en el Monte-Pio Popular de Ahorros de la calle 20 de Febrero, en los dias 29 30 y 31 del presente.

Revólver imitación Smith 5677, id Buldog 5740, id Lafucht 4671, 6 relojes plata nikel y acero 4378, id bronce 5009, id plata 4936, mates chapados 5330, id 4727, id 5648, id 4792, id 4414, id 5737, bombillas lisas 5564, id 5391, id 4938, id 5552, id 4469, id 4876, id con bomb. 5365, id 5276, id 4667, id 4551, id 4877, jarro y espuelas 5557, id 5185, id 3 cucharas 4707, id 1491, id chafalonia 4557, id 5241, id 9015, id 4548, tirador con monedas 4372, diamante 5084, anillo oro 5651, id 5713, id 1434, id plata 4892, aros oro 4948, corte casimir 4371, acordeon 4399, id 4390, id concertin 5429, manta vicuña 4444, id poncho 4868, id manta lana 5812, silla mujer 4601, ensillado 1821, juego coronas 4872, romana de baston, una heladera, balanza de botica, prensa copiar y un armazon. 634.v.O.30.

Del Banco Hip. Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cedulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 % del precio como seña y depositar en la tesorería del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio de Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagarse el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

1012— P.

Por Pablo Saravia

Nº hipº 55/2747 Série C

El dia **doce de Noviembre próximo**, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 21, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de la buena finca denominada *El Paseo* situada en el Departamento de Chicoana, con una superficie de 2.100 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte.—Es de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo como 75 hectáreas cultivadas y cercadas con tapia y alambre y en el segundo sus pastos son de excelente calidad para el ganado, existiendo un gran potrero de campo. Tiene además tres casitas de adobe destinadas para colonos y algunos ranchos. La finca de que se trata dá una renta apreciable y posee abundante agua para la irrigación.

Límites: Norte, el rio del Toro; Este, el Carril de Guachipas; Sud, el rio de Pulares y el arroyo del Sanjon y Oeste con la finca «El Pedregal».

BASE DE VENTA
$ 9.674 772

El comprador podrá continuar con la hipoteca de pesos 11.000 en Serie C que reconoce la propiedad redacida hoy á 8.347 pesos 112 milésimos y obonará en dinero efectivo el exeso sobre esta suma hasta el precio de compra.—El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de pesos 11.000.—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 12 de Octubre de 1901 626 v N 12

Por José D. Soliverez

Nº. hipº. 81/4550 Série D

El dia **once de Noviembre** próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros núm. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la magnífica finca denominada «El Mollar» situada en el Departamento de Chicoana, sobre el camino á los Valles Calchaquies; con una superficie de 538 hectáreas 1640 metros cuadrados, ó lo mas ó menos que resulte. Es de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo catorce rastrojos cultivados y cerrados con cercos de alambre formando calles, y en el segundo tiene un gran potrero de campo también alambrado. Tiene agua en abundancia para la irrigación. Posee tres casas principales: la 1ª con diez habitaciones, de las cuales tres son con cielorazos, cuatro con techos de tejuelas y las demás de caña; con galerias de arcos al frente y azoteas de material cocido y en el interior tambien galerías de madera, cancha espaciosa, cocina, cochera, pesebrera, gallinero, huerta con árboles frutales y otras comodidades; la 2ª, en «Punta del Diamante», con cinco habitaciones, cocina, horno, patio interior y galerías de madera al frente y dentro del edificio, y la 3ª que sirve para negocio, se compone de cuatro habitaciones, patio interior, cocina, horno y galerías de material al frente y de madera dentro del edificio. Además posee puestos casitas de adobe, algunas con teja y varios ranchos, destinados para colonos que se dedican á la labranza. Tiene tambien un galpon con techo de zinc con siete tabiques de ladrillo para granos y una buena represa para recoger el agua por la noche, como así mismo los corrales para el ganado. Da buena renta.

Límites: Norte, el rio del Toro; Sud, el arroyo «Sanjon»; Oeste, el camino á los «Valles Calchaquies» y Este, la finca «El Pedregal».

BASE DE VENTA:
$16.387·421

El comprador podrá continuar con la hipoteca de pesos 18.000 en Serie D que reconoce la propiedad reducida hoy á 14.281 pesos 221 milésimos y abonará en dinero efectivo el exeso sobre esta suma hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de pesos 18.000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 11 de Octubre de 1901. 624 v.N.11.

Por Pablo Saravia

Nº. hipº. 233/10957 Série F

El dia diez y nueve de Octubre próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia, calle Caseros Nº 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «Buena-Vista», situada en las inmediaciones del pueblo de Cachi, Departamento del mismo nombre, con una superficie general de cinco hectáreas 5.350 metros cuadrados, ó lo mas ó menos que resulte. Los cuatro potreros que posee están alfalfados y sub-divididos con cercos de tapia.

La casa existente en dicha finca, es de construcción moderna y de lo mejor que existe en aquel Departamento, constando de ocho habitaciones, despensa, corredores, cocina, patios y demás comodidades necesarias, como tambien un buen tabique de baño, siendo algunos de los pisos de sus habitaciones, de tabla.

Tiene agua suficiente para la irrigación de la propiedad. Límites: Norte, herederos de Hermenejildo Burgos; Sud, con Tomasa Cruz de Burgos; Esté, con el Dr. Benjamin Zorrilla, y Oeste, con el rio Calchaquie

BASE DE VENTA:
$ 4.972-151

El comprador podrá continuar con la hipoteca de pesos 5.000 en Serie F, que reconoce la propiedad reducida hoy á 4.634 pesos 951 milésimos y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguira haciéndose sobre la suma primitivo de pesos 5.000.—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 19 de Setiembre de 1901. 576.v.O.19

Por G. B. Sanchez

Nº hip. 96/4943 Série D

El dia **cuatro de Noviembre** próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «San Roque» ubicada en el departamento de Campo Santo, con una superficie de 2 500 á 3.000 hectáreas ó lo mas ó menos que resulte, siendo de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo rastrojos alambrados y con otros cercos, con caña-azucar, alfalfa y terrenos para tabaco y otros cereales y en el segundo, sus pastos son buenos para el ganado. Posee tres huertas de naranjos, chirimoyos, limas, limones, guayabas, etc., como tambien una casa con siete habitaciones, cocina, patio, cancion y demas con alfalfas y varios arrenderos con sus casitas respectivas. Tiene agua suficiente para la irrigación.

Límites: Norte, con terrenos de doña Gumersinda Figueroa y parte de «Betania»; Oeste, con la misma finca de «Betania»; Sud, con el camino que vá de Salta á Campo Santo, y Este, con el camino que vá al Bordo.

BASE DE VENTA:
$ 23.000'862

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 25.000 en Serie D, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 19.835-862 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 25.000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia [illegible] de Setiembre de 1901. 521.v N.4

EDICTOS

En las diligencias sobre deslinde parcial en su límite Este de la finca «El Bañado» solicitadas por el Procurador D. Eloy Forcada en representación de la señorita Mercedes Figueroa, el Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. José Saravia ha ordenado se cite previamente por edictos durante tres dias á los que se consideren con derecho á estas operaciones: La finca espresada se halla ubicada en el Departamento de Chicoana y se halla limitada al Sur, con el cauce del rio de Chicoana; Oeste, camino carril; por el Este, con el «Prado» de propiedad de los señores Fenelon Figueroa y Fernando Sanmillan y por el Norte, con la ... de propiedad del Sr. Ladislao Lavin. A este efecto la parte interesada ha propuesto como perito al agrimensor señor Skiold A. Singer.—Lo que hago saber á los interesados por el presente á quienes corresponda.—Salta, Octubre 11 de 1901.—*David Gudiño*, E. S. 631.O.20.

Ejecución Juan Bennasar contra Federico L. Toran y Antonia R. de Toran. —Salta, Octubre 10 de 1901.—Y vistos: estos autos ejecutivos seguidos por D. Ricardo Lopez en representación de D. Juan Bennasar contra D. Federico L. Toran y Dª. Antonia R. de Toran por cobro del valor del documento de fs. Y considerando: que seguidos los trámites de ley, se ha trabado embargo en bienes del ejecutado segun puede verse en las diligencias corrientes á fs. 7 y 12 siendo citado posteriormente de remate con las prevenciones del Artículo 446 del C. de Proc. C. y C. sin que el deudor se haya opuesto deduciendo excepción alguna legal, segun consta del informe del Actuario de fs. 16 vuelta.—Por lo tanto ordeno de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 459 y 460 del Código de Proc. C. C., que se lleve la ejecución adelante hasta hacerse íntegro pago al acreedor del capital, intereses y costas, á cuyo efecto estimo los honorarios del Dr. Serrey y Procurador Lopez en las sumas de sesenta y tres pesos m/n. respectivamente; publíquese la presente por edictos en dos diarios de esta Ciudad y prévia reposición de sellos notifíquese.—AUGUSTO F. TORINO.—Ante mi: *E. Guibert*, Secretario.—Notificación al señor Federico L. Torán y Antonia R. de Toran.—Salta, Octubre 12 de 1901.—*Ernesto Guibert*, Secretario 627.v.N.13.

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á la testamentaria, de la Ab-Intestata doña María Ibarra, para que durante el término de 30 dias se presenten á este Juzgado de Paz á hacerlos valer, ya sea como herederos ó como acreedores de dicha finada, bajo apercibimiento de ley. —Orán, Octubre 2 de 1901.—*Francisco D. Guzmán*, J. de P. Suplente. 625 v N 12

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de los finados D. José Leon Lima y Dª. Felisa Ibarra, se presenten á este Juzgado de Paz Departamental, ya sea como herederos ó acreedores á estar en el juicio sucesorio.—bajo apercibimiento de ley.—Campo Santo, Octubre 4 de 1901.—*J. Francisco Alderete*, Juez de Paz. 614.v.N 7.

En el juicio testamentario de Daniel Lobo, el señor juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. David Saravia, ha dictado el siguiente auto: De acuerdo con lo dictaminado por el señor Fiscal, declárase abierto el juicio testamentario de don Daniel Lobo, y cítese por edictos durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesion, se presenten haciéndolos valer en cualquier caracter. Salta, Setiembre 28 de 1901—DAVID SARAVIA—*David Gudiño*, E. S. 604 v Oct 31.

Por el presente se cita á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de don Manuel Ramirez para que comparezcan á hacerlos valer, dentro de treinta dias bajo apercibimiento, en el Juzgado del Dr. Ricardo P. Figueroa, secretaría del suscrito escribano —Salta, 15 de Octubre de 1901—*Ramon Lopez*. 646 v N 16

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. Ricardo P. Figueroa, se cita á todos los que se consideren con derecho á la sucesion de don Eustaquio Torres y doña Estanislada Rodriguez de Torres para que comparezcan á hacerlos valer dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento.— Salta, Octubre 17 de 1901—*Ramon Lopez* Secretario. 641—v. Nbre 18.

En el juicio sucesorio de D. Sósimo Vazquez el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. David Saravia ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualesquier carácter.—Setiembre 18 de 1901.—*David Gudiño*, Secretario. 567.v.O.18

En el juicio sucesorio de D. Nicolás Adet el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. David Saravia ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualesquier carácter.—Septiembre 18 de 1901 —*David Gudiño*, E. S. 566 O.18

Por el presente se cita á todos los que se consideren con derechos en la sucesion de don Ramon Arias y de doña Trinidad Rodriguez para que se presenten dentro del término de treinta dias á hacerlos valer, bajo apercibimiento. El juicio se tramita en el Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil, á cargo del doctor Ricardo P. Figueroa, secretaría del suscrito escribano. Este edicto se publicará durante 30 dias.—Salta, Setiembre 24 de 1901.—*Ramon Lopez*, secretario. 588 v. O. 26

En el juicio testamentario de Mónica M. de Medina, el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. David Saravia, ha dictado el siguiente auto: De acuerdo con lo dictaminado por los Ministros Fiscal y de Menores, declárase abierto el juicio testamentario de Dª. Mónica M. de Medina y cítese por edictos durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión, se presenten haciéndolos valer en cualquier carácter bajo apercibimiento.—Salta, Setiembre 19 de 1901.—*David Gudiño*, E. S. 578.O.20

En el pedido de moratoria del comerciante D. José Castelli del Rosario de la Frontera, el Sr. Juez del Crimen especial de Comercio Dr. Justiniano L. Arias ha dictado el siguiente auto: Salta, Setiembre 28 de 1901.—Por presentado en forma con el balance y poder adjuntos, téngasele por parte al señor Lopez: Respóndanse todos los procedimientos ejecutivos pendientes contra D. José Castelli y los que se iniciaren en adelante. Procédase por los acreedores D. Teodoro M. Lindoso y D. Luis Balló á la verificación del balance presentado. Convócase á los acreedores para el efecto el dia 15 de Octubre próximo horas 10 a. m. y cítese por edictos en dos diarios de esta ciudad á los interesados. Fíjase á los señores Lindoso y Balló el término de 10 dias para que presenten su informe. —J. L. ARIAS—*Ernesto Guibert*, Escribano Actuario.—Lo que se hace saber á los acreedores del Sr. José Castelli á los fines consiguientes.—Salta, 28 de Setiembre de 1901.—*Ernesto Guibert*, Escribano Actuario. 598.v.O.15

El Comercio

LIBRERIA, PAPELERIA È IMPRENTA

—DE—

Ramón R. Sanmillán

LIBERTAD Nº. 293

TALLER ESPECIAL PARA OBRAS

Surtido completo en toda clase de articulos del ramo

UTILES PARA ESCUELAS Y COLEGIOS

SUSCRIPCIÓN:

Á "LA NACION" "LA PRENSA"
"DON QUIJOTE"

"EL CÍVICO"

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

Dirección y Administración: Calle Entre-Rios Nº. 71

Horas de oficina: de 7 a. m á 7 p. m.

CONDICIONES DE SUSCRICION

CIUDAD	$ 1.50	MENSUAL
CAMPAÑA Y PROVINCIAS	« 2.00	«
« «	« 6.00	TRIMESTRE
« «	« 12.00	SEMESTRE

se cobra por solicitadas 25 $ en la 1ª plana y 15 en la 2ª

Avisos, precio convencional

No se sirve suscrición alguna en la campaña, sin prévio pago adelantado, por lo menos de un trimestre

Habiendo recibido este establecimiento un regular surtido de tipos, y contando con un personal competente, se avisa al público que se puede imprimir con esmero:

Periódicos, Folletos, Memorandums,
Partes matrimoniales,
Esquelas fúnebres, Carteles, etc.

DIAZ Hnos. y Cia.

Almacen por mayor y menor

Completo surtido de licores, conservas y frutos del país

PRECIOS MODICOS

Y atención esmerada.

101—Inu.

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario

Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumán y Buenos Aires

Los trenes salen de Tucumán los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estaran provistos con lujosos comedores y dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas, evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—**BUENOS-AIRES**, Avenida de Mayo 748

Oliver R. H. Bury.
Administrador General.

1010—Ind.

Guillermo Ausgpurg

Ofrece:

Alambre de acero ovalado para cerco Nº 10x12

ALAMBRE PARA CERCO Nº. 9—ALAMBRE PARA VIÑAS ROLLO DE 1746 VARAS

Alambre negro para enfardar, rollo de 1850 varas

ARADOS NORTE-AMERICANOS DE ACERO — ARADOS «GLADIADOR»

Cadenas para carros — Cadenas para arados

CUCHILLAS DE PUNTA—SEMILLA DE ALFALFA

Lienzos americanos — Silletas norteamericanas — Sillas de Vienna

Vino Oporto, Vino Champagne Roederer

PAPEL DE IMPRENTA—PAPEL PARA EMPAPELAR—OBJETOS PARA OBSEQUIOS—SERVICIOS DE MESA PLATEADOS—PINTURA DE ACEITE—VARNIZ PARA COCHES—LOZA Y CRISTALERÍA—FERRETER A EN GENERAL—MERCADERÍAS EN GENERAL—PRENSAS DE COPIAR—ARTÍCULOS DE LIBRERÍA Y PAPELERÍA—PAPEL DE SEDA PARA FLORES—HOJAS VERDES ID—TINTA PARA IMPRENTAS EN TARROS DE 10 KILOS—GRAN SURTIDO DE ÚTILES PARA COLEGIOS Y ESCUELAS—SIEMPRE LAS ÚLTIMAS NOVEDADES EN PIEZAS DE MÚSICA.

La casa se encarga de hacer venir cualquier artículo concerniente al ramo.

106—Ind.

LA

INDUSTRIAL

Librería, Papelería é Imprenta

—DE—

—ANTONIO RODRIGUEZ—

165 Caseros 165 - Salta

ÚNICA CASA EN SALTA QUE TIENE EL SURTIDO MAS COMPLETO EN TODOS LOS ARTÍCULOS DE SU EXTENSO RAMO SURTIDO GENERAL EN LIBROS DE TEXTO, ÚTILES DE COLEGIOS Y ESCUELAS.

Casa especial en Libros Comerciales y artículos de Escritorio—Especialidad en Libros de Misa finos y Estuches fantasía propios como para obsequios.

Libros de devoción—Estampas religiosas—Novelas—Rosarios y tarjetas de felicitación

SUSTRIPCIONES A TODA CLASE DE PERIÓDICOS DE MODA Y REVISTAS ESTRANGERAS

SE IMPRIMEN: FOLLETOS—MEMORANDUMS—FACTURAS—PAPEL DE CARTAS—SOBRES—TALONARIOS—TARJETAS DE VISITA Y PARTICIPACIÓN DE ENLACE—ETC. ETC.

La casa se encarga de hacer venir del Litoral cualquier artículo que se le pida, lo mismo que del reparto á domicilio de toda clase de tarjetas.

462—Ind.

Expreso Villalonga

COMPAÑIA NACIONAL DE TRASPORTES

Servicio especial, rápido y seguro para el envío de equipajes, encomiendas y cargas, con tarifa reducida para bultos pequeños—Venta de PASAJES á iguales precios que en la Estación—Informes comerciales.

Carruajes y carros para cualquier punto del valle de Lerma á precios reducidos.

Escritorio calle Caseros Num. 125, Plaza 9 de Julio

522—Pte

HOTEL ARGENTINO

ANTIGUO RESTAURANT «LA FLORIDA»

—DE—

Silverio Postiglione

Calle Libertad entre Alvarado y Entre-Rios

—SALTA—

SERVICIO ESMERADO PARA PASAGEROS. DEPARTAMENTOS ESPECIALES PARA FAMILIAS.

SE ADMITEN PENSIONISTAS CON CUARTOS AMUEBLADOS

SE SIRVEN LUNCHS Y BANQUETES

CENAS Á CUALQUIER HORA DE LA NOCHE

—PRECIOS MÓDICOS—

NOTA—Para mayor comodidad de los pasageros la casa tiene carruage disponible á toda hora. 1013—Ind.

Vinos de Cafayate

MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel, premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata, ofrecen á precios muy reducidos

Roberto Ritzer y Cía.

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en su Sucursal calle Libertad 294, frente de los señores Benitez y Avellaneda. 1011—Ind.

Botica del Pueblo

—DE—

CARLOS BÉRKING

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE

1014—Ind.

Hotel Provincial

—DE—

PEDRO S. TOLEDO

—SALTA— CALLE FLORIDA Nº 331 *—SALTA—*

SE ADMITEN PENSIONISTAS CON CUARTO AMUEBLADO

SERVICIO ESMERADO PARA PASAGEROS

Comedor reservado para familias—Precios convencionales

Para comodidad de los pasageros, este establecimiento tiene coche (Rodado) Nº 47

Servicio gratis de la Estación al Hotel.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar